

HECHO ESENCIAL
BUCHANAN CORREDORES DE SEGURO SpA
Registro de Auxiliares del Comercio de Seguros N°10179

Santiago de Chile, 26 de junio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi mayor consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y las disposiciones de la Norma de Carácter General N° 30 y concordantes de esa Comisión, debidamente facultado al efecto, vengo en informar como **HECHO ESENCIAL** de **BUCHANAN CORREDORES DE SEGURO SpA** (la "Sociedad") lo siguiente:

Con fecha 23 de junio del 2026, el accionista CORREDURÍAS COMERCIALES CATALEGA LIMITADA, Rol Único Tributario N°76.730.570-2, ha adquirido la cantidad de 1.000 acciones, las cuales eran de propiedad del accionista, don JAVIER ANDRÉS IGLESIS BUCHANAN, cédula nacional de identidad N°8.132.280-5.

En consecuencia, CORREDURÍAS COMERCIALES CATALEGA LIMITADA queda como titular de las 5.000 acciones en que se divide el capital social de la Sociedad, y, por consiguiente, como única accionista de la Sociedad.

Lo anterior se materializó mediante la celebración de un contrato de compraventa de acciones, de fecha 23 de junio del 2026, suscrito ante dos testigos y ante el Notario Público don Juan Ignacio San Martín Schröder, de la 45° Notaria de Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Franciso Iglesias Buchanan
Representante Legal
Buchanan Corredores de Seguro SpA